

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Iniciación del expediente sancionador MA-192/05-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Fernand Joseph Bomans.
Expediente: MA-192/05-EP.
Infracción: Grave, art. 20, núms. 1, 2, 3 y 4, Ley 13/99, y art. 2 del Decreto 171/89.
Sanción: Multa desde 300,51 hasta 30.050,61 euros.
Acto: Notificación Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 15 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Dto. 98/2002, de 5.3), El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario (Expte. 5605).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Café Teatro Málaga-Drink, S.L.
Expte.: 5605.
Acto: Notificación de falta de requisitos de solicitud de aforo y horario.
Plazo: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 15 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando falta de requisitos de expediente de solicitud de aforo y horario (Expte. 5933).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Karin Mc Keon.
Expte.: 5933.
Acto: Notificación de falta de requisitos de solicitud de aforo y horario.

Plazo: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 13 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, P.A. (Decreto 98/2002, de 5.3), El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Enrique Benítez Palma.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Fco. Rafael García Limones.
Expediente: SE-26/05-ET.
Infracción: Grave.
Fecha: 4.10.2005.
Sanción: Trescientos (300) €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre la admisión definitiva del Permiso de Investigación «La Abejas» núm. 14.849. (PP. 4228/2005).

Por don Dixon H. Porter en nombre y representación de Stella Exploration & Development, S.L., con domicilio en calle La Vega de Arriba, 4, en Pardavé (León), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación de 34 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) nombrado Las Abejas núm. 14.849, en los términos municipales de Valverde del Camino y Zalamea la Real.

Verifica la designación en la presente forma: Coordenadas geográficas al Meridiano de Greenwich.

Vértices	Longitud	Latitud
1	6º42'40"	37º35'00"
2	6º37'00"	37º35'00"
3	6º37'00"	37º34'20"
4	6º42'40"	37º34'20"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de esta publicación. Pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE núms. 295 y 296 de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 28 de octubre de 2005.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva, del Permiso de Investigación «Rosa Alta», núm. 7.807. (PP. 2643/2005).

El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa hace saber que ha sido admitido definitivamente el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «Rosa Alta», núm. 7.807, de 15 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en el término municipal de Pruna (Sevilla). Titular: BPB Iberplaco, S.A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 10 de junio de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva, del Permiso de Investigación «Los Balcones», núm. 7.810. (PP. 2644/2005).

El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa hace saber que ha sido admitido definitivamente el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «Los Balcones», núm. 7.810, de 6 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). Titular: BPB Iberplaco, S.A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 17 de junio de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de petición de declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de línea de alta tensión. (PP. 4278/2005).

INSTALACION ELECTRICA

A los efectos prevenidos en los artículos 130 y 144 del R.D 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan

las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de aprobación de proyecto y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

Peticionario: Becosa Desarrollo de Tecnologías Aplicadas, S.L. Domicilio: Pabellón de Chile. Isla de la Cartuja, Sevilla. Línea eléctrica.

Origen: Subestación P.E. Valdivia.
Final: Subestación Osuna de Endesa.
T.m. afectado: Osuna.
Tipo: Aérea.
Longitud en km: 10 km.
Tensión en servicio: 66 kV.
Presupuesto: 277.112,58 euros.
Referencia: R.A.T: 103156.
Exp.: 234080.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 25, Edificio Rubén Darío, 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 4 de noviembre de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

ANEXO

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LINEA AEREA 66KV EVACUACION SUBESTACION DEL PARQUE EOLICO VALDIVIA A LA SUBESTACION DE OSUNA

Nº ORDEN	PROPIETARIO	DOMICILIO	DATOS CATASTRALES			AFECCIONES						
			Poligono	Parcela	REFERENCIA CATASTRAL	SOBREVUELO			APOYOS		Ocupación Temporal (m²)	CULTIVO / NATURALIZA
						Longitud (m.l.)	Ancho (m)	Superficie (m²)	Nº	Superficie (m²)		
1	Julio de la Puerta Castro	Sevilla, 48 Osuna-4640	23	25	4068A 23000250000JS	59,50	7,02	119,69	1	20,25	77,75	pasto /secano
	Julio de la Puerta Castro	Sevilla, 48 Osuna-4640	23	25	4068A 23000250000JS	340,40	17,75	6.042,10	2	169	153180	pasto /secano
	Julio de la Puerta Castro	Sevilla, 48 Osuna-4640	23	25	4068A 23000250000JS	282,50	3,6	3.717,70	3	2,31	127,125	pasto /secano
	Julio de la Puerta Castro	Sevilla, 48 Osuna-4640	23	25	4068A 23000250000JS	399,40	2165	8.647,01	4	4,33	1797,30	pasto /secano
	Julio de la Puerta Castro	Sevilla, 48 Osuna-4640	23	25	4068A 23000250000JS	22,81	34,70	7.696,81	5	3,92	998,15	pasto /secano
	Julio de la Puerta Castro	Sevilla, 48 Osuna-4640	23	24	4068A 23000240000JE	172,33	34,70	5.972,91			774,59	pasto /secano
	Julio de la Puerta Castro	Sevilla, 48 Osuna-4640	23	23	4068A 23000230000JJ	381,75	10,52	4.060,01	6	5,76	177,88	pasto /secano
	Julio de la Puerta Castro	Sevilla, 48 Osuna-4640	23	23	4068A 23000230000JJ				7	2,25		pasto /secano
2	Hermanidad de la Santa Caridad - Representada por : D. Cristóbal de Soto Govantes	Navalagrulla, 41 Osuna - 4640	23	10	4068A 23000100000JL	532,52	2196	11694,14	8	3,24	2.396,34	monte bajo/secano
3	Francisco Pérez Chirino	La Cilla, 59 Osuna-4640	23	9	4068A 23000090000JF	99,52	25,90	2.577,57			447,84	secano
4	Isabel Delgado Vela	Aguilar, 77 Osuna-4640	22	29	4068A 22000290000JP	55,94	24,56	1373,89			25173	olivar
5	Antonio Lupiáñez Martos	Conde de Ureña, 8 Osuna-4640	22	16	4068A 22000160000JS	17,98	20,06	2.366,68			530,91	olivar